



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA****3502***Ejecución de Títulos Judiciales 444/2011*

D/Dª PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000444/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª CLAUDIA BRAUN contra la empresa, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

“PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo determinar la valoración definitiva de VEHÍCULO MARCA AUDI MODELO A 4 2.5 TDI CON MATRÍCULA 4847 GKN, en la cantidad de 2.490 EUROS.

Señalar fecha para su subasta judicial el día, 17/04/2015, a las 10 horas , en la sede de este Juzgado de lo Social número 3 de Palma.”

Y para que sirva de notificación en legal forma a SENIOSOL SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ISLAS BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veinte de Febrero de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

